



GOBIERNO de  
GUATEMALA


MINISTERIO  
DE ECONOMÍA



DIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y  
ASISTENCIA AL CONSUMIDOR

**EL INFRASCRITO CONTADOR GENERAL DE LA UNIDAD EJECUTORA 106, DIRECCION DE ATENCION Y ASISTENCIA AL CONSUMIDOR –DIACO-, DEL MINISTERIO DE ECONOMIA, CERTIFICA:** Que, para el efecto, ha tenido a la vista el libro de inventarios de Bienes Activos de la unidad Ejecutora 106, Dirección de Atención y Asistencia al Consumidor –DIACO-, del Ministerio de Economía, y en el mismo se puede ver que dicha unidad ejecutora, no cuenta con Bienes Inmuebles registrados a su nombre.

Y, para los usos que al interesado convenga, se le extiende la presente en una hoja de papel membretado simple de esta Unidad Ejecutora, en la ciudad de Guatemala el día dos de octubre de dos mil veintitrés.

  
Lic. Milton René Galicia  
Contador General  
Dirección de Atención y Asistencia al Consumidor  
Ministerio de Economía

